Realizar las aperturas de las comunidades y aplicar el Cuestionario Diagnostico de Salud y Bienestar Comunitario (CUDISBIC).

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2023

Periodo que se reporta

diciembre

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Comunidades de Sabana San Francisco, Tabasco y San Felipe Oriente perteneciente al municipio de José María Morelos

Motivo del encargo o comisión

Realizar las aperturas de las comunidades y aplicar el Cuestionario Diagnostico de Salud y Bienestar Comunitario (CUDISBIC).

Fecha de salida

12/11/2023 - 05:00

Fecha de regreso

12/13/2023 - 23:51

Datos de la partida

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

0.00

Hospedaje

0.00

Viáticos ministrados

2175.00

Viáticos comprobados

2175.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

2175.00

Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

Alimentación

2175.00

Arrendamiento de Vehículos

0.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

2175.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas
Se realizo las aperturas de las comunidades de Sabana San Francisco, Tabasco y San Felipe Oriente perteneciente al municipio de José María Morelos y la aplicación del Cuestionario Diagnostico de Salud y Bienestar Comunitario (CUDISBIC) 2023.

Resultados obtenidos
Se tuvo la participación de los ciudadanos de cada comunidad en la presentación del Programa de Salud Y bienestar Comunitario (PSBC) y posteriormente se realizó el Acta Constitutiva con las personas que estaban interesadas en participar en el Programa antes mencionado y por votación eligieron a sus representantes del Grupo de Desarrollo, acto seguido las y los integrantes de los Grupos de Desarrollo por votación eligieron a los tres integrantes de sus Comités de Vigilancia Ciudadana, después de haberse conformado los Grupos de Desarrollo y los Comités de Vigilancia Ciudadana se concluyó con la aplicación del Cuestionario Diagnostico de Salud y Bienestar Comunitario.

Contribuciones
Con la participación de los ciudadanos de cada localidad se pudo conformar los Grupos de Desarrollo para la implementación del Programa de Salud y Bienestar Comunitario, quedando conformado cada Grupo de la siguiente manera: Sabana San Francisco 15 integrantes, Tabasco 30 integrantes y San Felipe Oriente con 25 integrantes entre hombres y mujeres.

Conclusiones
Este tipo de trabajo en conjunto entre el DIF Estatal y el DIF Municipal se fortalece y mejora la implementación del Programa de Salud y Bienestar Comunitario en las localidades más vulnerables del Estado.

Observaciones: Durante la apertura de la localidad de Sabana San Francisco las autoridades no se encontraban en la localidad, puesto estos estaban en la cabecera Municipal en una reunión con los representantes del Programa Sembrando Vida, por esta razón no se consiguió el sello de ninguna autoridad.

Datos de la información

Periodo de actualización
octubre - diciembre

Fecha de validación de la información
2023-12-15

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información
Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios.

Importe total de la comisión
2175.00

Nombre completo
Cristian Argenis Xool Tuz

Cargo
Promotor Infantil Comunitario

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.